

FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre	Prácticas
Titulación	Máster en Asuntos Internacionales: Economía, Política y Derecho
Créditos ECTS	3
Lengua de instrucción	Español e inglés
Entidades Colaboradoras	Banco Interamericano de Desarrollo, Ministerio de Asuntos Exteriores, CEPYME, Organismo Internacional de la Juventud para Iberoamerica (OIJ), Amnistía Internacional, Besideu, S.L., Amnistía Internacional, Novotec Consultores, S.A., Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE), Amnistía Internacional...

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura
<p>Aportación al perfil formativo y profesional de la titulación</p> <p>El objetivo es que el alumno tome contacto con la realidad y desarrolle las capacidades y competencias que ha obtenido a lo largo de su formación en el Máster, complementando así también por esta vía su aprendizaje. La asignatura Prácticas consiste en la realización por parte del alumno de actividades aplicadas en el campo de los asuntos o relaciones internacionales.</p> <p>Serán objeto de prácticas aquellas actividades directamente relacionadas con el mundo de los asuntos o relaciones internacionales realizadas por los estudiantes en instituciones, organismos, empresas y otras entidades y les proporcionen el acceso a unos modos de hacer próximos al ejercicio profesional. Este acercamiento les facilitará aprendizajes que incluyan saber -nuevos conocimientos y profundización en los ya adquiridos-, saber hacer -aplicación de conocimientos-, saber estar -trabajar con otros en equipo- y saber ser -ejercicio responsable y ético de la profesión.</p> <p>Su concepción se inspira en que deben ser una preparación que permita desarrollar el perfil profesional deseado y adquirir las competencias profesionales que faciliten la satisfactoria inserción profesional de los estudiantes. La experiencia directa para el alumno unida a un seguimiento académico de la misma por parte de la Universidad, deben ser la garantía de que la experiencia formativa cumpla los objetivos perseguidos. Las ventajas que aporta este aprendizaje aplicado y cercano a la realidad profesional son importantes:</p> <p>Aporta al alumno conocimiento de la realidad profesional y el aprendizaje de diversos aspectos que no serían accesibles para el estudiante por otras vías. Permite conocer la forma poliédrica de la realidad en la que se va a desenvolver y orientar sus preferencias profesionales. Permite saltar la barrera inicial de la falta de experiencia y tomar un contacto con una realidad profesional que puede proporcionarle un empleo muy interesante en su área de interés.</p>

Competencias – Objetivos

Competencias genéricas del título

Instrumentales

CGI 2 Capacidad de análisis y síntesis de situaciones con elemento internacional.
RA1 Describe, relaciona e interpreta situaciones y planteamientos sencillos. RA2 Es capaz de diferenciar la información relevante.

RA3 Identifica las carencias de información y sabe plantearse alternativas.

CGI 3 Capacidad de resolución de problemas y toma de decisiones en un contexto internacional

RA1 Identifica y define adecuadamente el problema y sus posibles causas. RA2 Plantea posibles soluciones pertinentes.

RA3 Sabe tomar decisiones de forma autónoma.

RA4 Reconoce las dificultades de aprendizaje teórico y práctico y busca alternativas.

CGI 7 Capacidad de organización y planificación

RA1 Planifica su trabajo personal de una manera viable y sistemática.

RA2 Se integra y participa en el desarrollo organizado de un trabajo en grupo.

RA3 Se organiza eficazmente con respecto a recursos, fases y plazos intermedios.

RA4 Establece correctamente las prioridades de trabajo.

CGI 4 Capacidad de gestión de información de fuentes diversas que integran el ámbito internacional

RA1 Es capaz de buscar y analizar información procedente de fuentes diversas. RA2 Conoce diversas estrategias de búsqueda documental.

RA3 Maneja bases de datos relevantes para el área de estudio. RA4 Contrasta las fuentes, las critica y hace valoraciones propias. CGI 5 Comunicación oral y escrita en la propia lengua

RA1 Expresa sus ideas de forma estructurada e inteligible.

RA2 Interviene ante un grupo tranquilamente y de forma ordenada. RA3 Escribe con corrección. RA4 Presenta documentos estructurados y ordenados.

CGI 8 Conocimientos y manejo de herramientas informáticas propias de la esfera internacional

RA1 Maneja con eficacia las herramientas informáticas de uso común. RA2 Maneja bien las técnicas de recogida y análisis de datos.

Interpersonales

CGP9 Habilidades interpersonales: escuchar, argumentar y debatir atendiendo a la complejidad de las situaciones internacionales

RA1 Utiliza el diálogo y genera buenas relaciones. RA2 Muestra capacidad de empatía.

RA3 Valora el potencial de la controversia como motor de cambio.

CGP10 Capacidad de liderazgo y trabajo en equipo multicultural

RA1 Participa de forma activa en el trabajo de grupo compartiendo información, conocimientos y experiencias. RA2 Se orienta a la consecución de acuerdos y objetivos comunes.

RA4 Maneja las claves para propiciar el desarrollo de reuniones efectivas. RA5 Desarrolla su capacidad de liderazgo y no rechaza su ejercicio.
CGP12 Capacidad crítica y autocrítica en un entorno con múltiples variables RA1 Analiza su propio comportamiento buscando la mejora de sus actuaciones. RA2 Se muestra abierto a la crítica externa sobre sus actuaciones.
CGP13 Compromiso ético ante problemas de dimensión internacional.
RA1 Asume la deontología y los valores asociados al desempeño de la profesión.
RA2 Persigue la excelencia en las actuaciones profesionales.
RA3 Adopta una actitud responsable hacia las personas.
RA4 Se preocupa por las consecuencias que su actividad y su conducta puede tener para los demás.
CGP11 Reconocimiento y respeto a la diversidad y multiculturalidad
RA1 Valora la multiculturalidad y la diversidad.
RA2 Detecta los problemas derivados de las diferencias culturales.
RA3 Conoce las características del trabajo en un contexto internacional.

Sistémicas

CGS14 Capacidad para aprender y trabajar de forma autónoma
RA1 Busca y encuentra recursos adecuados para realizar sus trabajos. RA2 Amplía y profundiza en la realización de sus trabajos.
CGS15 Capacidad de adaptación al cambio que caracteriza un entorno profesional internacional
RA1 Sabe desenvolverse en situaciones de presión de tiempo, desacuerdo o adversidad.
RA2 Aplica conocimientos y formas de actuación contrastadas en situaciones conocidas a otras que son nuevas o inesperadas.
RA3 Comprende que lo nuevo es una oportunidad de mejora y es consustancial a la vida profesional.
CGS16 Capacidad de elaboración y transmisión de ideas, proyectos e informes en una dimensión internacional.
RA1 Capacidad para expresar puntos de vista propios. RA2 Elabora trabajos adoptando enfoques originales.

Competencias específicas

Conceptuales

CE13 Aplicar los conocimientos teóricos adquiridos en el desarrollo de una práctica profesional en entidades relacionadas con la política y los negocios internacionales
RA1 Aplica en un contexto real los conocimientos de naturaleza teórico-práctica adquiridos en las aulas. RA2 Determina el alcance y la utilidad práctica de las nociones teóricas.
RA3 Adquiere otros conocimientos en el contexto real en el que son funcionales y relacionados con el ámbito profesional propio de la titulación y que tienen un carácter aplicado.
RA4 Identifica correctamente los conocimientos aplicables a cada situación. RA5 Relaciona los conocimientos con sus distintas aplicaciones.

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

La Práctica cumple su cometido si está integrada dentro de una secuencia que comienza por la planificación y continúa con su desarrollo, evaluación, y si es el caso mejora. En este sentido, la materia se desarrolla de la forma siguiente:

1. El Coordinador de Prácticas del Máster realiza diferentes sesiones informativas con los alumnos en las que presenta los objetivos, metodología de trabajo, requisitos administrativos, características de la actividad a desarrollar, exigencias académicas y tipología de las organizaciones en las que los estudiantes realizan sus prácticas.
2. Los alumnos son convocados por las instituciones para realizar las pruebas y las entrevistas de selección.
3. Una vez superado el proceso de selección, el alumno se incorporará a la institución correspondiente para la realización de prácticas durante 90-120 horas.
4. En su estancia en la institución, el estudiante contará con un tutor-profesional de dicha institución con objetivo de dirigir, orientar y supervisar la actividad del estudiante en el centro de prácticas. Al mismo tiempo, dispondrá de un tutor-académico que le prestará el apoyo que pudiese necesitar y a quién informará de la evolución de las prácticas.
5. Por último, el estudiante realizará una Memoria final sobre las prácticas para su evaluación.

NO PRESENCIAL:

Memoria final realizada por el estudiante: El estudiante deberá redactar una Memoria sobre las funciones y actividades realizadas durante su práctica.

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de evaluación	Criterios de valoración	Peso
Trabajo en entidades colaboradoras	Explicación en la siguiente sección	75%
Memoria Final de Prácticas	Explicación en la siguiente sección	25%

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO	
Horas presenciales	Horas no presenciales
120	50

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

El responsable final de la evaluación de las prácticas es el tutor-académico asignado a cada estudiante. Para evaluar las competencias adquiridas y desarrolladas por el estudiante, se ha diseñado un sistema de evaluación compuesto por los siguientes elementos:

1. Cuestionario de valoración cumplimentado por la institución: en todas las prácticas que realizan los estudiantes, el tutor- profesional asignado por la institución cumplimentarán un cuestionario remitido por la Universidad en el que se evaluará el desempeño del trabajo del alumno. Para otorgar la calificación, el tutor-profesional tendrá en cuenta, entre otros, los siguientes factores:

APTITUDES PROFESIONALES: Competencia técnica, eficacia personal, sentido de la organización, voluntad y perseverancia, implicación profesional, iniciativa, claridad de expresión y comunicación, sentido de la responsabilidad.

APTITUDES PERSONALES: presentación e imagen personal, relaciones personales, puntualidad, asistencia y asiduidad al trabajo, facilidad de adaptación, relación con los superiores, receptividad a las críticas, colaboración y espíritu de equipo.

La calificación que aparezca reflejada en este cuestionario representará el 50% de la nota final del alumno en la asignatura.

2. Memoria final realizada por el estudiante: El estudiante deberá redactar una Memoria sobre las funciones y actividades realizadas durante su práctica. Dicho informe no podrá ser redactado en horas de trabajo durante la realización de la práctica. Esta Memoria se elaborará de acuerdo a una serie de especificaciones tanto de forma como de contenido. En cuanto a su formato, como orientaciones generales:

- La extensión nunca será superior a 20 páginas DIN-A4.

-Deberá presentarse mecanografiada profesionalmente, paginada y encuadernada.

- Se pueden incluir gráficos y/o anexos que no computan en el número de páginas.

En lo relativo al contenido esencial de esta Memoria, el estudiante deberá centrarse en los siguientes aspectos:

- Descripción de la institución en la que ha realizado sus prácticas (datos básicos, organigrama, actividades fundamentales, misión, visión, valores, funciones, procesos, políticas y procedimientos fundamentales, entre otros). El contenido de esta parte de la Memoria debe representar no más del 15% de la extensión total.
- Planificación y desarrollo de las prácticas: objetivos de la misma; plan de trabajo previsto con indicación de las tareas o actividades a realizar; cronograma; funciones y roles desempeñados; obstáculos y dificultades encontradas para desarrollar el plan de trabajo previsto y las competencias asociadas a su cumplimiento; nivel de participación e implicación en las actividades de la organización. El contenido de esta parte de la Memoria debe representar no más del 70% de la extensión total.
- Valoración de la experiencia. Pueden incluirse en esta parte de la Memoria: las reflexiones personales del estudiante; la evolución en su percepción de la institución y de la actividad profesional desarrollada; los aspectos que han posibilitado un aprovechamiento positivo de las prácticas, sugerencias de mejora, etc. El contenido de esta parte de la Memoria debe representar no más del 15% de la extensión total.

Para la evaluación de la Memoria final, el tutor-académico se atenderá a un criterio de calificación que tenga en cuenta principalmente los puntos siguientes:

- Consecución de los objetivos previstos en la descripción inicial de la práctica.
- Forma y presentación.
- Contenido y calidad intrínseca del informe.
- Calidad de la documentación aportada.

La calificación de esta Memoria representará el 25% de la nota final del alumno en la asignatura.

Informe del tutor-académico: el tutor-académico del estudiante en prácticas, con la información que haya recogido de las diferentes reuniones y contactos mantenidos tanto con el alumno como con el tutor-profesional en la institución, evaluará la práctica y la acompañará de las observaciones pertinentes.

Para llevar a cabo su valoración personal sobre el desempeño del alumno durante sus prácticas, el tutor-académico tendrá en cuenta, especialmente: el cumplimiento por parte del estudiante del plan de comunicación establecido al comienzo de las prácticas; el cumplimiento del plan de actividades formativas diseñado; y el grado de consecución de las competencias previstas en el plan de formación. La calificación de este informe personal del tutor-académico representará el 25% de la nota final del alumno en la asignatura.